

Motivos detrás de la sobredemanda por matrícula que existe en distintos puntos del país LyD: Falta de colegios de calidad y desincentivos para crear escuelas impactan admisión escolar

Estudio apunta a la Ley de Inclusión y al criterio de asignación de vacantes como factores del fenómeno que mantiene a niños y adolescentes sin clases.

DIERK GÖTSCHLICH

“Desesperadas” dicen estar cientos de familias en el país por todavía no poder matricular a sus hijos en una escuela, pese a que ya transcurrió más de un mes y medio del año escolar.

En medio de esta crisis educativa, como se le ha denominado, muchos han apuntado a la Ley de Inclusión Escolar (20.845) como la culpable, con la introducción del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y restricciones para la creación de colegios.

A eso apunta también un análisis de Libertad y Desarrollo (LyD), el cual identifica tres factores esenciales para llegar al fallido escenario.

Uno de ellos, asegura, es la insuficiente oferta de establecimientos de calidad, ya que las postulaciones se acumulan en los colegios a los que les va mejor, principalmente subvencionados.

El segundo factor, señala, es que desde la implementación de la norma, en 2015, ha caído la cantidad de establecimientos de “calidad”.

Al respecto, el centro de estudios señala que “se introdujeron restricciones con la excusa de resguardar el uso de los recursos públicos, desincentivaron la creación y ampliación de colegios particulares subvencionados, que vimos son los preferidos de las familias”.

Restringir ampliación y creación de colegios

Según María Paz Arzola, coordinadora del Programa Social de LyD, el problema de sobredemanda se da “especialmente en el sector particular subvencionado, que es el que recibe la mayor parte de las postulaciones”, por lo que “es indudable que un factor que ha incidido en la falta de cupos son las normativas que se introdujeron en los últimos años y que han restringido la ampliación y creación de colegios”.



PRIORIDAD.— Cuando en un colegio existen menos vacantes que interesados, el SAE les asigna de forma aleatoria priorizando a los hijos de profesores, hermanos de otros estudiantes y a los alumnos más vulnerables.

El tercer punto que identifica es la asignación de cupos mediante el SAE, que eliminó la selección en los colegios y que, afirma, “ha mostrado que este sistema no ha cumplido con las expectativas ni con el objetivo de reducir la segmentación socioeconómica”, además de que el mecanismo de asignación de vacantes “ha mostrado falencias tanto en lo que podría definirse como la experiencia de postulación, como en la adhesión a los criterios sobre los cuales se asignan los cupos”.

Respecto de ese último punto, además, el estudio revela que son precisamente los alumnos de mayor rendimiento académico los que quedan con menor frecuencia en el recinto de su preferencia. En ese grupo, quienes quedan en el colegio que registraron como su primera preferencia alcanzan el 46%, mientras que en el resto de los postulantes aquella cifra llega al 54%.

La investigación asegura que lo anterior se explica porque son los alumnos con mejores

notas los que postulan a los colegios más demandados de sus regiones, según el análisis, “debido a lamentar que su buen rendimiento académico no sea considerado a la hora de entregarles un cupo”.

LyD consigna que eso también queda demostrado en que en las postulaciones de preinscripción para ingresar en 2023, se observa que, en promedio, alrededor del 15% de los colegios en funcionamiento recibió la mitad de las preferencias de cada región y que, en promedio,

Alumnos con mejores notas quedan menos en los colegios que quieren



Fuente LyD

EL MERCURIO

29% de los colegios recibió el 70% de estas.

De acuerdo con el estudio, esos datos permiten explicar la alta insatisfacción que hay con los resultados de la admisión y dan cuenta de lo reducido de la oferta de establecimientos de calidad disponibles para las familias.

Esto también es lo que reclaman académicos y gremios de profesores como la Asociación de Educadores de Chile (Aseduch). Su presidente, José Luis Velasco, cuestiona que actualmente “no hay incentivos económicos para constituir establecimientos particulares subvencionados”.

En esa línea, el gremio critica que estos problemas surgen “cuando las leyes se hacen desde la ideología y lejos de la realidad,

y no desde la evidencia, especialmente en regiones, donde las opciones de ir a otro colegio son menores”.

Familias postulan a menos colegios

Una distinta mirada han presentado las autoridades del Ministerio de Educación (Mineduc), que han defendido que existen más de dos cupos por alumnos en el sistema, pero que estos están mal distribuidos y que las familias muchas veces no aceptan el establecimiento que les fue asignado.

La subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, en medio de las protestas de apoderados por la falta de cupos de hace unas semanas, señaló que “la principal debilidad del sistema no está relacionada directamente con el SAE, aunque este permite relevarla de modo más evidente, y es la falta de establecimientos educacionales que sean atractivos y se ajusten a las expectativas por las familias”.

Según la subsecretaria, cada año “las familias consideran menos establecimientos dentro de sus preferencias a la hora de postular. En 2021, por ejemplo, las familias postulaban a 3,03 establecimientos en promedio, mientras que el último proceso fue de 2,6 establecimientos promedio por cada postulante”.

Alcaldes se reúnen hoy con el ministro de Educación para pedirle que suspenda el traspaso de sus colegios al SLEP

Persiste la campaña que han llevado adelante alcaldes de oposición de la Región Metropolitana, para suspender el traspaso de los colegios que administran hacia los nuevos Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), en medio de los problemas que se han detectado en la implementación de la Ley de Nueva Educación Pública (21.040).

Los jefes comunales de Lo Barnechea, Cristóbal Lira; Providencia, Evelyn Matthei;

Vitacura, Camila Merino; La Reina, José Manuel Palacios, y Las Condes, Daniela Peñalosa, serán recibidos a las 12:30 horas de hoy por el ministro de Educación, Nicolás Cataldo.

Las comunas agrupan al futuro SLEP Manquehue, el cual debe crearse en 2025, según lo que estipula el calendario de la norma, y haber traspasado completamente la administración de los colegios en 2027. No obstante, los ediles cuestionan que la

nueva administración pública no asegure establecimientos de calidad ni la infraestructura adecuada, como se ha denunciado en distintos SLEP.

La reunión busca presionar al Ejecutivo, luego de que el Mineduc presentara una nueva propuesta de ley para reformar la Nueva Educación Pública, la que ya fue presentada por las autoridades a la comisión de Educación del Senado.